

ACORDADA Nº 22 /2019.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Conforme surge a fs. (1) del Expte Nº 47437, por motivos personales, la Dra. Romina Gisele Gimera, D.N.I. Nº 32.137.364 —Leg. Nº 651— ha presentado su renuncia al Poder Judicial a partir del 15 de mayo de 2019.

Que atento lo informado por el Área de Personal, no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) ACEPTAR** la renuncia presentada por la Dra. Romina Gisele GIMERA, D.N.I. Nº 32.137.364, Leg. Nº 651, a partir del 15 de mayo de 2019.

**2º) AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de sus haberes, y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

**3º) RECONOCER** a la Dra. Romina Gisele GIMERA, los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe/

///de todo ello, la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)  
Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)  
Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)  
Dra. Jessica Name (Secretaria)